

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
SECRETARIA**

FECHA: ENERO 11 DE 2022

ESTADO CIVIL No. 001

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISION	FECHA	
2018-00120-01	VERBAL - RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL	JULIA PATRICIA RAMIREZ DE RICO	CONDOMINIO CAMPESTRE DEL OESTE PH	PROFIERE SENTENCIA. MODIFICA NUMERAL 1. CONDENA EN COSTAS. ORDENA DEVOLVER EXPEDIENTE	16/12/2021	OFICIOS DEVOLUCION

NOTIFICACION: Para notificar legalmente a las partes del auto anteriormente anotado, se fija el presente ESTADO en lugar público de la secretaría del JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLETA, CUNDINAMARCA, por el término legal de un día, hoy ONCE (11) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) a la hora de las 8:00 de la mañana. DE CONFORMIDAD CON EL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.

La secretaria,



CINDY GABRIELA PALACIO GALINDO

BOGOTÁ - CUNDINAMARCA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

